

de Vistahermosa, si me hubieran sido conocidos oportunamente tales intentos, algunos de los cuales no llegaron á mi noticia hasta el siguiente día por la mañana, y por la tarde otros; pero no faltará quien esclame:

«¿Qué gobierno era ese, que no sabía lo que ocurría, ni alcanzaba á columbrar los atentados que se preparaban, á fin de remediarlos oportunamente?»

«¿Cómo no censurar tanta imprevisión y tan punible abandono?»

Los que tal digan olvidan las condiciones de existencia del ministerio; no se hacen cargo de que no tenía apenas un empleado de que disponer, que no era gobierno todavía cuando habían empezado las agresiones, y que le faltó tiempo para organizar, aunque rápidamente, los elementos indispensables para crear la resistencia é impedir que la revolución tomara cuerpo.

¿Quién se ha encontrado en situación igual?

Durante las horas más críticas me vi solo, completamente solo: sin autoridades, sin agentes que me trajeran noticias, porque todo el mundo había huido.

Un ministerio, atendiendo á su formación, siempre difícil y laboriosa, y entonces como nunca, sin tropas suficientes, al paso que se engrosaban las filas del motin, sin medios para hacerme entender de la población: hé aquí mi posición en aquellos momentos.

Si yo no hice, al romper el fuego, cuando este estaba más que suficientemente justificado, más que proteger la sociedad, cumpliendo un deber que la misma impone á toda autoridad; si la misma Junta de Madrid y el general San Miguel dieron después órdenes terminantes á los paisanos armados para rechazar con las fuerzas á los que intentaban nuevamente incendiar el palacio de la reina madre, el Teatro Real y otros edificios, incluso el palacio del

señor Salamanca; si después en Búrgos y en otros puntos se ha condenado con universal reprobación á los que no acudieron á castigarlos y reprimirlos en el acto, ¿qué justicia habrá nunca para hacerme cargo de que hice fuego al pueblo?

¿A qué responsabilidad no me hubiera sujetado la opinión pública si aquellos incendios y los que amenazaron á mayor número de casas no hubieran sido contenidos por la actitud hostil que desde que me fueron conocidos mostró la tropa contra sus autores?

Entonces me hubieran acusado con sobrada razón de debilidad, como en 1834 se acusó á la autoridad cuando las turbas, dueñas enteramente de la ciudad, asaltaban los conventos para asesinar á los inocentes é inofensivos religiosos.

Pero no fueron estos los únicos desmanes que se cometieron aquella noche y que exigían la represión que, repito, les hubiera aplicado antes, si oportunamente me hubieran sido conocidos.

Sobre las ocho y media un fuerte grupo de paisanos desarmó la guardia del Gobierno Civil, que con 18 hombres no puso resistencia alguna, apoderándose y repartiéndose sobre 400 armas que en él estaban depositadas; á esta misma hora las oficinas y dependencias de la Administración Militar hubieran sido forzadas y quizás saqueados sus efectos y caudales, sin la resistencia y precauciones improvisadas en aquellos primeros momentos por algunos soldados y empleados, por el general Mata, director general de la misma.

A las nueve gran multitud de pueblo ocupó el ministerio de la Gobernación, desarmando la guardia del Principal, que tampoco se resistió lo más mínimo; y no se repita con cansada insistencia que yo había dispuesto no se hiciese fuego al pueblo, porque ya he manifestado que la autoridad tiene y debe tener siempre sus deberes y su responsabilidad especial, de la que no pueden eximirle órdenes

dadas en circunstancias diversas de aquellas en que el cumplirlas literalmente es un absurdo.

La guardia del Principal no debió permitir que se forzase su puesto, ni mucho menos dejarse desarmar por una gente que al menor movimiento hostil de los soldados hubieran despejado la Puerta del Sol en pocos instantes.

También la puerta del cuartel de San Martín, ocupado por la Guardia civil, fué forzada, pidiéndose las armas de la tropa, y aunque no se hizo uso de ellas, la sola actitud de algunos guardias contuvo los desmanes; conducta prudente á la par que enérgica y noble, que si la hubiese seguido igualmente la fuerza del Principal no hubiera pasado por el deshonor de ser desarmada.

El general gobernador fué objeto de insultos y amenazas en la Puerta del Sol, y no habiendo dado lugar á ellos acto alguno de hostilidad por su parte, significaban suficientemente que la represión era indispensable si no se quería renunciar á sostener el principio de autoridad, sin lo cual la sociedad estaba en peligro.

Dos oficiales de Estado Mayor fueron detenidos y maltratados inhumanamente cuando marchaban solos á comunicar órdenes, el uno en la Puerta del Sol y el otro en la calle de Hortaleza, en donde le dispararon algunos tiros, que mataron el caballo que montaba.

El parque de artillería fué blanco también de los amotinados, que se presentaron en sus puertas, pidiendo á grandes gritos y con terribles amenazas las armas que contenian sus almacenes, y que libraron del pueblo la actitud respetable de la tropa y la firmeza del gefe, al cual se debe que en los primeros momentos no se hubiesen apoderado los paisanos de 5,000 ó mas armas, que

con otros pertrechos se custodiaban en el cuartel de San Gil.

En vista de estos sucesos, ¿qué otro partido me quedaba que la resistencia?

¿Dudé un momento en seguir este camino, á pesar de que contaba con tan escasas fuerzas?

Ya lo hemos visto: yo no tenía en palacio mas que 270 artilleros, 309 hombres de Baza, 250 de Extremadura y 114 quintos, apenas instruidos y sin foguear, del regimiento de Cuenca, formando un total de 943 hombres, sin contar la parada ordinaria y el cuerpo de Guardias de la Reina, de una y otra arma, que convenia no emplear fuera del interior del palacio, para evitar que la lucha tuviera una significacion que no debia tener, y que le hubiera prestado la participacion en ella de la fuerza dedicada exclusivamente á la custodia de la reina.

Reforzado el servicio de la guardia exterior con 50 hombres en cada uno de los arcos principales de la plaza de Armas del palacio, con 90 artilleros la casa de la reina madre, 30 las Caballerizas reales y unos 100 hombres cubriendo las avenidas de la plaza de Oriente, por el Teatro Real, calle de Santiago, el Campo de Moros y otros puntos no menos importantes, con el resto, que apenas llegaria á 600 hombres, se dirigieron sobre la una y media para despejar el palacio de la reina madre 120 soldados, los cuales llegaron, como he dicho antes, hasta la calle de Cedaceros y la de Alcalá; además 250 hombres con el general Mata, que por la calle Mayor penetraron á viva fuerza en la plaza Mayor, no sin experimentar pérdidas sensibles, consiguieron disolver la reunion armada que á las órdenes de la Junta acababa de llegar.

Téngase presente que estos dos ataques simultáneos, en el que las tropas destacadas de palacio vencieron toda la resistencia que

encontraron, se ejecutó un cuarto de hora después que el señor Corradi saliera de palacio, porque hasta poco antes no se me había reunido la fuerza de Estremadura y Cuenca.

Con la salida de estas dos columnas, y deducida una compañía que había hecho salir á las diez de la noche á proteger la casa del conde de San Luis, que se reunió á las tropas que se pusieron á las órdenes del general Mata, apenas quedaron en palacio 200 hombres, número bien insignificante por cierto, si se considera el precioso depósito que encerraba el alcázar de nuestros reyes, y las necesidades eventuales, que reclamaban una pequeña reserva.

Estas dos columnas tenían la orden de regresar á palacio después que verificasen sus respectivas operaciones, porque con el escaso número de tropas que tenía á mi disposición, como queda demostrado bien detalladamente, no debía dejar á la reina sin defensa en los sucesos que podían tener lugar después, ni esponer á tropas tan reducidas, en una diseminación por el centro de la capital, á que fuesen cortadas de su base si se internaban por los barrios más separados.

¿Adónde está pues la falta de acción contra los amotinados?

Es cierto que las casas de algunos ministros y de otros fueron atacadas y quemados sus efectos; pero ¿pude evitarlo?

¿Acaso lo supe antes que se verificasen los incendios?

A las primeras noticias, ¿no salió de palacio, y por orden mía, la fuerza necesaria para protegerlas, en medio de la escasez de las que tenía á mi disposición?

¿VACILÉ UN MOMENTO EN ROMPER EL FUEGO luego que supe los desmanes, y que por otro lado conocí los actos revolucionarios que dieron motivo á la comisión que llevó al palacio el señor Corradi?

El capitán general había hecho dimisión, y ya por la tarde, al hablar á los gefes de la guarnición, les dijo que esperaba prestasen al nuevo gobierno su cooperación, no para oponerse á un movimiento que ya era general, sino para mantener el orden de la población. Su falta de cooperación aquella noche para hostilizar la revolución era una consecuencia de lo que pocas horas antes había dicho á los gefes, y de su dimisión si se quiere.

Aquellos cuerpos que estaban á sus órdenes permanecieron sin hacer nada hostil, muy á mi pesar; porque, si bien algunas horas antes había mandado no hacer fuego, ya á la una y media se rompió en diferentes puntos, pero en especial en la Puerta del Sol, en las calles de Cedaceros y de Alcalá, bien cerca por cierto al palacio de Buena-Vista, en donde el capitán general contaba desde los primeros momentos con 450 hombres de ingenieros, 175 de granaderos, 150 de Zaragoza, 248 de Mallorca, 140 de la Constitución, 100 guardias municipales y 80 caballos de la Guardia civil, formando un total de 1,263 hombres, 80 caballos y dos baterías, de las cuales yo no dispuse, y quedaron á su disposición como autoridad militar de Madrid.

En este número se comprende la fuerza que ocupó el Principal, que sería de unos 250 hombres.

Yo, que ignoraba esta inacción de las tropas que se hallaban por parte de Buena-Vista, no podía separarme de palacio, y siendo el único ministro que había jurado, tenía la no menos interesante obligación de constituir un gobierno.

Ahora, sin embargo, celebro que las hostilidades no se hubieran roto en la Puerta del Sol ni por las tropas que tuvo á sus órdenes aquella noche el general Lara, que á la mañana del siguiente día se retiró enfermo á su casa, pues se ha evitado la efusión de

mucha sangre sin resultado alguno; porque es indudable que la resistencia que ya encontramos en la tarde del siguiente día no la hubieran evitado las mayores hostilidades que pudieran haber tenido lugar en la noche del 17; pero al menos que no se me acuse de no haber tenido la suficiente resolución, cuando fui el único que opuso un dique al torrente con la poca fuerza de que disponía, ya que he de sufrir con resignación el cargo que por otros se me hace de haber hecho armas contra el pueblo.»

Acerca del nombramiento de Pons, se espresa Córdoba de este modo:

«Los puestos avanzados en la plaza de Oriente por el lado de las calles de Vergara, subida de Santo Domingo, de las Rejas y las inmediatas á estas, sostenían un fuerte tiroteo.

En estas circunstancias fué cuando recibí por un oficial de Estado Mayor, que corrió grandes peligros para llegar al arco de palacio, en donde me encontraba, desde Buena-Vista, la dimisión del general Macrohon del gobierno militar de Madrid, que allí mismo acepté, nombrando para reemplazarlo al brigadier Pons, amigo mio, y en el cual no debí considerar sus opiniones carlistas de otra época, sino los distinguidos servicios que en Cataluña había prestado á la causa de la reina y de la libertad bajo las órdenes del marqués del Duero, y primeramente á las mías.

A los que me acusan de este nombramiento, que recaía en un oficial que había servido en las filas carlistas, yo les respondería, si fuese necesario, con otros nombres de oficiales de igual procedencia y no menos dignos que han servido á la revolución en las filas de los sublevados en el Campo de Guardias, y que hoy se encuentran mandando cuerpos ó al frente de otras provincias.

Ignora sin duda el señor San Miguel, y los que con él han

censurado este nombramiento, que el brigadier Pons estaba mas unido á la causa liberal que á aquella en cuyas filas había servido años antes, ya por el fusilamiento de su hermano en Cataluña, ya por haber estado á la cabeza de doce batallones en la alta montaña en los últimos momentos de la guerra del Principado.

El brigadier Pons era uno de los que habían sido espulsados de Cataluña por la autoridad militar por sus íntimas relaciones con los liberales de mas nota del antiguo Principado, y sus opiniones eran tan contrarias al ministerio del conde de San Luis, que siempre se hizo sospechoso á las autoridades de Madrid, que veían con enojo las relaciones que Pons sostenía siempre con las personas mas conocidas por sus ideas avanzadas.

Yo no me admiro de que este nombramiento sea censurado por los que, llamándose liberales, se muestran siempre intolerantes y van á examinar los antecedentes y la vida toda de los hombres, para rechazar á aquellos que tengan un solo hecho contrario á sus opiniones, sin considerar que si llevásemos al terreno de las personalidades esta clase de cuestiones, podríamos señalar muchos nombres de los que parecen mas puros patriotas, ya recibiendo premios y distinciones de los gobiernos moderados, ya prestándoles servicios muy importantes, que pudieran ser condenados.

Por mi parte puedo asegurar que en aquel momento, en que me faltaba un jefe inteligente y decidido para la guarnición de Madrid, consideré mas estas circunstancias y las que anteriormente dejó espuestas, que los antecedentes realistas que de muchos años atrás tenía el brigadier Pons, que fué nombrado sin que los demás señores ministros tuvieran de ello conocimiento, pues no eran aquellos instantes supremos muy propios para consultarlo en Consejo.»

Con relacion á Yumury y Macrohon, dice Córdoba:

«Deseoso mas y mas de demostrar las tendencias del gobierno, se nombró al general Macrohon gobernador de la plaza de Madrid.

Si este nombramiento recaia en persona liberal, bien reputada y digna por todos conceptos de la confianza pública, lo acredita el puesto que desempeña y debe á la confianza del actual ministro de la Guerra.

Al comunicarle mis órdenes, fueron terminantes y precisas las instrucciones que le di, previniéndole que, mientras no hubiese capitán general, se encargase del mando de todas las fuerzas que se hallaban en Buena-Vista y Puerta del Sol, apurase todos los medios posibles para tranquilizar los ánimos, y si se veia hostilizado, que obrase con vigor sobre el centro, y siempre en la direccion de la línea que ocupábamos, sobre la cual yo operaria por mi parte desde Palacio.

Este general trabajó cuanto le fué posible para tranquilizar los ánimos, y no lográndolo, me dirigió después á palacio su dimision, sin duda porque no juzgó debia combatir al pueblo, y yo hube de aceptarla inmediatamente, si bien con el sentimiento de verme privado de la cooperacion de sus importantes servicios, y de encontrarme nuevamente sin una autoridad que mandase la plaza en momentos en que era mas necesaria.

Nombróse poco después al conde de Yumury para la capitania general de Madrid, y aquí debo confirmar con la lealtad de mi carácter que de este nombramiento no tuvo conocimiento el Consejo de ministros, porque en aquellos momentos se hacia preciso un general al frente de las tropas, y los demás señores estaban ocupados en otros asuntos.

Ya he dicho antes que varios otros generales rehusaron, cada

uno por distintas razones, encargarse de este puesto tan interesante, cabalmente cuando mas habia menester la eficaz cooperacion de un general, porque mis atenciones eran infinitas, y tenia que dividir mi tiempo entre las medidas de gobierno, que reclamaban mi presencia en el Consejo, entre las órdenes que era preciso dictar, el cuidado de las tropas que estaban cerca de S. M., y la direccion de las operaciones que estas desde su base podian emprender, para sostener por un lado su posicion, constantemente hostilizada, y para hostilizar á su vez en la línea de nuestras comunicaciones, que era al mismo tiempo la de nuestras operaciones.

El conde de Yumury, á quien di iguales instrucciones que al general Macrohon, salió de palacio con una escolta de 70 artilleros para tomar el mando en Buena-Vista.

Se ha dicho que este nombramiento exasperó mas los ánimos, y que fué generalmente mal recibido.

Pero ¿habia producido acaso mejor efecto el del general Macrohon, el del marqués de Perales, y tantas otras medidas que se dictaron por el gobierno como medios que significasen el pensamiento del gabinete?

Yo habia apelado á otros nombres, aunque inútilmente, y si bien en cualquiera otra ocasion, recorriendo la lista de ellos, podia acudir á muchos otros dignísimos generales, en aquellas circunstancias no era posible sin dar al nombramiento una significacion que debia evitar á toda costa, para no proporcionar pretesto alguno á los que nos combatian sin alegar una razon, como si nosotros fuésemos los mismos hombres que el dia antes habian dejado el poder.

La eleccion del conde de Yumury fué pues para mí, que esta-

ba tristemente obligado á resistir, la única posible, si no había de renunciar á la imprescindible necesidad de un capitán general, y mucho mas cuando yo no tenia motivo ninguno, ni la población tampoco, para dejar de apreciar en lo que valia al conde de Yumury, de ideas y principios liberales, aunque templados, que había militado en las filas del progreso en otra época, que no había ejercido cargo alguno desde muchos años antes, y por lo tanto, no solo extraño á la responsabilidad que se venia exigiendo á todos los que habían gobernado desde 43, ó ejercido bajo estas administraciones cargos importantes, sino que había sido considerado como un hombre de ideas y principios liberales.

Muy de mañana en aquel día se había presentado la cuestión del nombramiento para la capitán general de Madrid en favor de don Evaristo San Miguel, renovada al día siguiente por la presencia de este general, quien con algunos otros señores se presentó en palacio, y me cumple, con el respeto y la verdad que debo á mis conciudadanos, con la sinceridad con que escribo los sucesos, confesar mi oposición decidida á este nombramiento, que demandaban los mismos que nos combatían.

Yo hacia la merecida justicia á las virtudes, al patriotismo y al crédito, tan justamente merecido, que de antiguo goza este ilustre personaje de nuestra revolución; es posible que el nombramiento hubiera ahorrado muchas víctimas, pero yo estaba lejos entonces de creer en sus favorables consecuencias.

La edad de este respetable veterano de la libertad y de la milicia por una parte; la exigencia, por otra, que se mostraba con mas empeño por los que nos combatían á mano armada con tan obstinado tesón, y las opiniones políticas que ha sustentado toda su vida, contrarias á las mías, me hicieron temer se enervase en

sus manos la fuerza pública, que necesitaba conservar con vigor para resistir á exigencias incompatibles con mis convicciones, con mis antecedentes y con mis propios deberes, que me impulsaban á resistir todo cambio en la ley fundamental del Estado, y toda novedad que no estuviese ajustada á los principios conservadores, á cuyo partido he pertenecido toda mi vida, del que por nada en este mundo estaba dispuesto á separarme, y al cual tenia yo en su día, como hoy lo hago, que dar cuenta de mis actos; que me la hubiera exigido muy estrecha y severamente, castigándome con su reprobación si por una debilidad, que ninguna razón hubiera hecho valedera, aquel nombramiento que se me exigía por la revolución hubiese sido autorizado por mi firma, y de él resultase la anulación del partido moderado.

Tal es la ley á que se ligan los hombres con los de su misma comunión política, y á la cual no faltaré nunca, para poder esperar su consideración.

No obstante de ser de mi responsabilidad cuantas apreciaciones haga de los hombres, de las ideas y de las cosas en todo el curso de esta Memoria, debo declarar que en lo relativo á la elección del general San Miguel, á todos mis compañeros les ocurrió la idea de que un mando tan importante no podía estar bien garantido en manos de un personaje que había sido lanzado de la casa de Villa, donde su nombre, tan popular, llegó á cargar con una impopularidad inmensa entre los individuos de la primera junta que se constituyó la noche del 17.

Yo comprendo que el general San Miguel, que estaba dispuesto á variar la ley fundamental del Estado, á dar armas á todo el que las pidiese, y á que se convocasen unas Cortes Constituyentes, desease el mando de la fuerza pública, y me creyera tan poco llama-